

## CENTROS DE EMERGENCIA

### ZONA NORTE

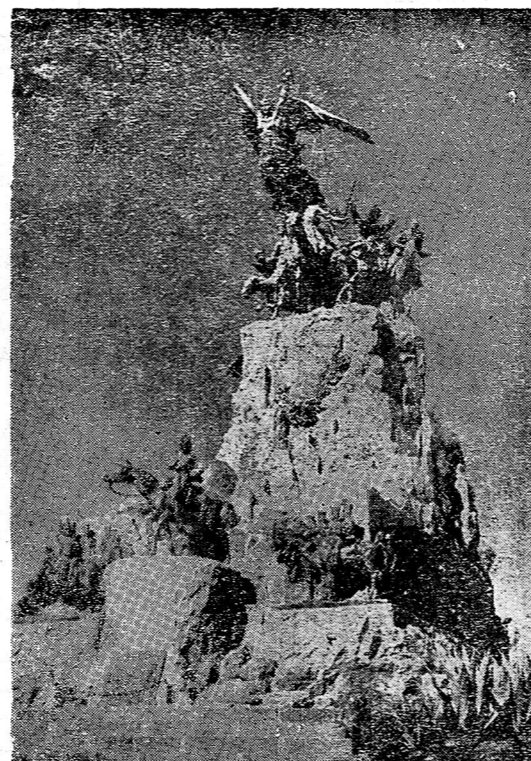
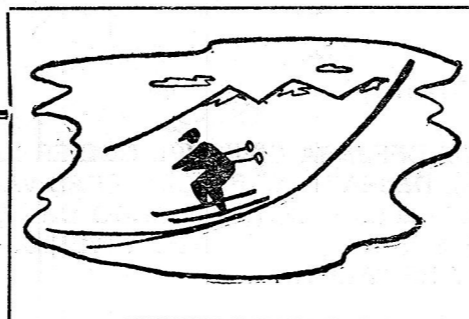
CAPITAL:	Policía (C. Radioeléctrico)	244444
	Hospital Central	248600
	Hospital "Lagomaggiore"	259700
GODOY CRUZ:	Policía	220013
	Hospital "El Carmen"	228800
LUJAN:	Policía	980406
	Sala de Primeros Auxilios	980709
	Sala de Primeros Auxilios (Potrerillos)	5507
LAS HERAS:	Policía	305500
	Centro de Salud (Las Cuevas)	5539
	Centro de Salud (Uspallata)	5539

### ZONA CENTRO

SAN CARLOS:	Policía	40
	Hospital (Eugenio Bustos)	106
	Sala Primeros Auxilios (La Consulta)	172
TUNUYAN:	Policía	2236
	Hospital "Carlos Ponce"	2325
	Centro de Salud N° 96 (Los Arboles)	5660
TUPUNGATO:	Policía	8018
	Sala de Primeros Auxilios	8293

### ZONA SUR

SAN RAFAEL:	Policía	22222
	Hospital "T. J. Schestakow"	24290/91
	Asistencia Pública	24291
G. ALVEAR:	Policía	2013
	Hospital "Emilio Civit"	5620
MALARGÜE:	Policía	2
	Hospital Malargüe	5613

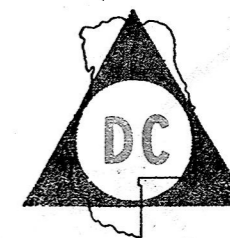


MONUMENTO AL EJERCITO LIBERTADOR  
Parque "Gral. San Martín" - Mendoza



GOBIERNO DE MENDOZA

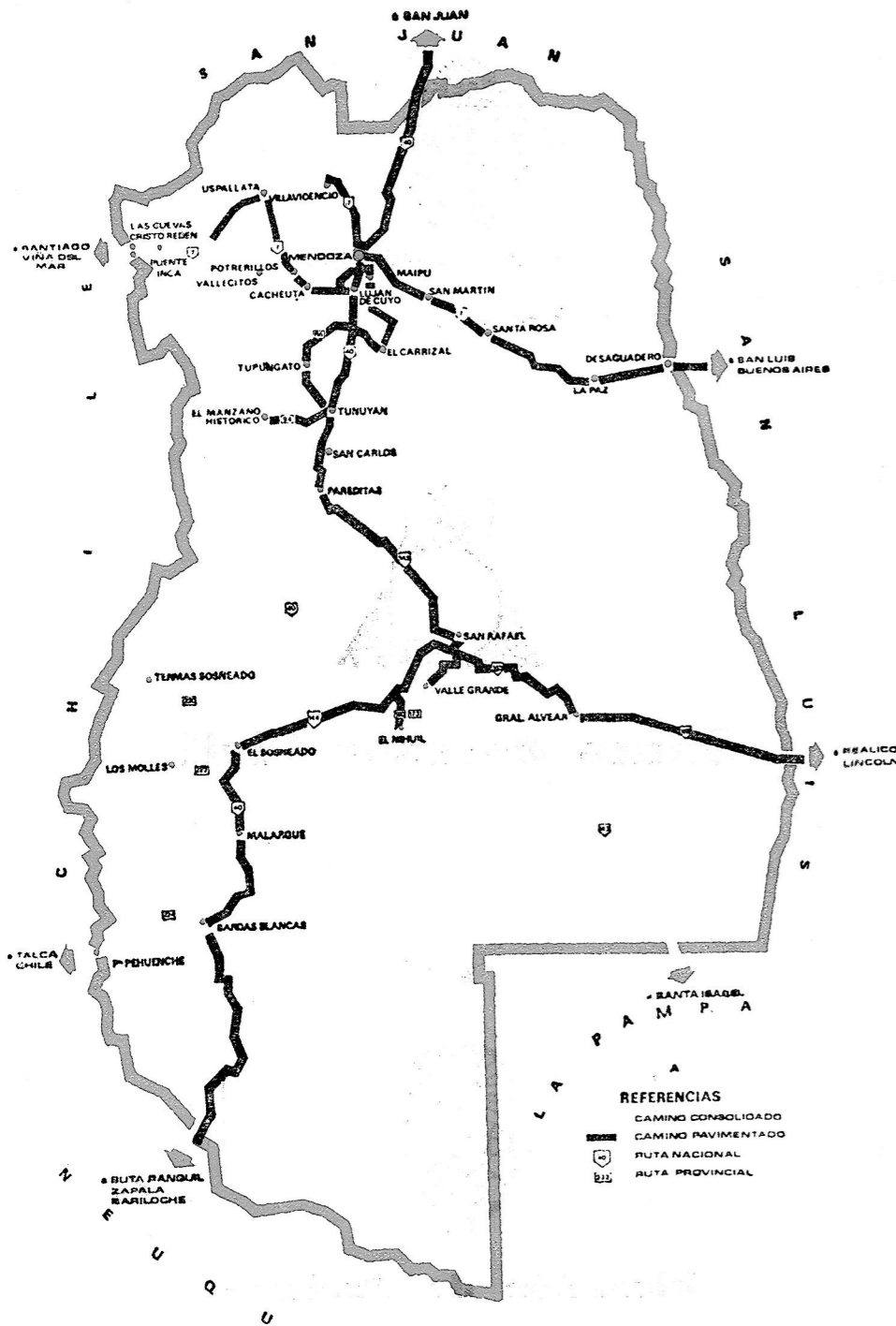
Secretaría Gral. Gobernación



**Junta Defensa Civil**



**Dirección de Turismo**



**SEÑOR CONDUCTOR:**

LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO DE MENDOZA, LE DESEA UNAS PLACENTERAS VACACIONES INVERNALES Y EN RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE SUS ACOMPAÑANTES Y VEHICULOS, INFORMA Y RECOMIENDA:

- I En la época invernal, en esta Provincia las zonas de alta cordillera, sufren bruscos cambios climáticos.
- II Los caminos y rutas de montaña presentan particulares riesgos y por ello se recomienda su atención y prevención.
- III Verifique el estado y funcionamiento de su vehículo antes de iniciar su viaje (dirección, frenos, cubiertas, limpiaparabrisas, luces, etc)
- IV Asegúrese que en el vehículo lleve los elementos necesarios, mínimos e imprescindibles para emergencias (matafuegos, botiquín, cuarta de remolque, balizas, sogas, palas, cadenas para cubiertas uso en hielo-nieve, frasco con amoníaco, paño de lona, fósforos, linterna, etc)
- V Es conveniente que el vehículo esté provisto de cinturones de seguridad y los ocupantes lleven anteojos ahumados. Los niños deben ser ubicados en los asientos traseros.

LA DIRECCION DE TURISMO DESEA QUE UD., SU FAMILIA Y ACOMPAÑANTES, DISFRUTEN PLENAMENTE EL VIAJE, LOS PAISAJES DE LA PROVINCIA Y LA "NIEVE EN MENDOZA — FESTIVAL 1982", EN VALLECITOS, LOS PENITENTES, LOS MOLLES Y MANANTIALES.

**RECOMENDACIONES**

- a) Conduzca a velocidad moderada (no más de 60 Km/h.), en caminos sinuosos. Respete las señales viales.
- b) Mantenga su dirección de marcha por su respectivo carril (derecha). Cuide la seguridad de los peatones y motociclistas.
- c) No se adelante por la derecha a otro vehículo, ni lo intente en curvas y/o badenes, puentes, túneles, etc.  
**SEA RESPETUOSO.**
- d) En las rutas y accesos a las poblaciones, respete debidamente las señales viales, reduciendo la velocidad de su vehículo. Tenga cuidado.
- e) Tome precauciones ante la presencia de obstáculos, nieve acumulada, formaciones de hielo en el camino, etc., y si es necesario detenga su vehículo advirtiendo a los demás conductores, del peligro observado.
- f) Estacione sobre su derecha y previamente, verifique la seguridad del lugar que utilizará.
- g) Sepa que: Los vehículos que suben, tienen la prioridad de marcha y si Ud. desciende en rutas de montaña, **CEDA EL PASO.**
- h) Tenga ropas de abrigo y alimentos adecuados en el viaje (evitando llevar envases de vidrio).
- i) Ante la inminencia de cambios climatológicos evacúe la zona haciéndolo con prudencia, en resguardo de su seguridad y la de sus semejantes.
- j) No se detenga innecesariamente sobre la ruta, especialmente en curvas y/o lugares de poca visibilidad y menos en túneles.
- k) Es una tradición y actitud de respeto acudir caballerosamente en ayuda de quien lo necesite en la montaña. Sea Ud. un ejemplo más de ello, facilitando a sus semejantes lo que necesiten.